



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572 WhatsApp: 305 246 8031
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 0264

Venadillo, Tol., seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 738614089001-2019-00042-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: OSCAR IVÁN MÉNDEZ PARRA.
EJECUTADOS: MÓNICA PAOLA ORTIZ ORTÍZ y JOSÉ HUMBERTO CRUZ CARRILLO.

Considerando lo ordenado en providencia adiada el veinticinco (25) de noviembre del año en curso, en su ordinal cuarto y que ordenó el desglose del documento – letra de cambio- base de la ejecución, para ser entregada a la parte ejecutante previa constancia de la terminación del proceso por desistimiento tácito, el Despacho dispone:

Previo el pago del arancel judicial, efectúese al el desglose del título base de recaudo ejecutivo a la parte ejecutante, quien podrá acercarse de manera presencial a la sede del juzgado, en el horario laboral establecido. Por secretaría procédase de conformidad, dejando las constancias de rigor.

NOTIFIQUESE

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO